MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PROCESO CAS Nº 374-2013-CAS-MIMP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UNA PERSONA CON TITULO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA, COLEGIADO(A) Y HABILITADO(A)

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Por necesidad de servicio se requiere contratar a UN(A) PSICÓLOGO(A) que se encarguen de la evaluación psicológica de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en presunto estado de abandono así como de sus padres biológicos, familiares o responsables que señale la Dirección.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección de Investigación Tutelar de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes – Unidad de Investigación Tutelar de Junín.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- c. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

«II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral no menor de 02 años en el sector público o privado, en temas afines al servicio solicitado.
Competencias	Proactividad Orientación de resultados Compromiso con la Institución Trabajo en equipo y organización Integridad y probidad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Profesional en Psicología, colegiado(a) y habilitado(a).
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en temas relacionados a los derechos de los niños o adolescentes o problemáticas sociales afines.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	No indispensable

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Evaluar interdisciplinariamente los casos derivados a la Unidad de Investigación Tutelar para determinar el inicio de un procedimiento administrativo.
- b. Realizar entrevista única a las niñas, niños y adolescentes a fin de que se reciba la declaración de los mismos.
- C. Promover el cumplimiento de las medidas de protección inmediatas para niñas, niños y adolescentes en el procedimiento de investigación tutelar.
- d. Emitir informes correspondientes y opinando respecto a la necesidad o no de abrir investigación tutelar.
- e. Brindar soporte emocional inmediato a las niñas, niños y adolescentes que son puestos a disposición física de la Dirección.
- f. Brindar soporte psicológico a los usuarios de la Unidad de Investigación Tutelar.
- g. Coordinar el apoyo de las instituciones y organizaciones que se requieran en el procedimiento de investigación tutelar.
- h. Coordinar acciones técnicas a nivel interno y externo.
- i. Las demás funciones que la Dirección le asigne.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Unidad de Investigación Tutelar de Junín
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma del contrato Término: 31 de Diciembre de 2013
Remuneración mensual	S/. 3,500,00 (Tres Mil Quinientos 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo WWW.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos
CONVOCATORIA	A THE STATE OF THE	
Publicación de la convocatoria en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	El 15 de Noviembre de 2013	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Jirón Loreto N° 363 - Huancayo - Junín	El 18,19,20,21,22 de Noviembre de 2013 Hora: de 8:00 am a 4:00 pm	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano
SELECCIÓN		
Evaluación del curriculum vitae documentado	El 25 de Noviembre de 2013	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	El 26 de Noviembre de 2013	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
Evaluación de Entrevista Lugar: En el Gobierno Regional de Junín - Jirón Loreto N° 363 - Huancayo - Junín Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el ANEXO 1	El 27 y 28 de Noviembre de 2013	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados finales en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	El 28 de Noviembre de 2013	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin.	Los 5 primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Humanos
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Oficina General de Recursos Humanos

9



VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO	60%		
Experiencia	20%	15	20 puntos
Formación académica	20%	14	20 puntos
Cursos o estudios de especialización	20%	14	20 puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum		43 puntos	60 puntos
ENTREVISTA	40%		
Expresión Corporal		2	5
Capacidad de Comunicación		3	10
Dominio de las actividades que serán objeto del servicio		5	25
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos
PUNTAJETOTAL	100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de (85) puntos

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N° 374-2013-CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.

Señores

MIMP

Att.: Comité Evaluador

Proceso de Contratación Nº 374-2013- CAS-MIMP

SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS

El sobre deberá contener la siguiente documentación

- a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- F. Copia simple de DNI vigente
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- i. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.



VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las

Cancelación del proceso de selección

2.

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

IX. Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el resultado de la entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley № 29248 concordante con la Resolución de Presidencia Ejecutiva № 107-2011 SERVIR/PE

Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados, de conformidad con la Ley № 29973 Art. 48

Comité Evaluador CAS

X.

De conformidad con la Resolución de Secretaría General N° 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE)

Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO) Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

COMITÉ EVALUADOR CAS



					LARACION JU					
Identificado	Apellido Pate (a)	con	DNI	Apellid Nº				Nombres con	domicilio	eı
No estar ins	crito en el Reg	jistro de Det	udores Alim	entarios M	orosos REDAN	Л.				
Formulo Ia Supremo 00	presente Deci 2-2007-JUS.	aración Jur	ada en hon	oor a la ve	erdad, de conf	ormidad con I	o dispuesto e	en la Ley 2 8	1970 y en el i	Decreto
					Lima,	de		de		
							Firma			
						·			•	
							·			

٠١,



	ANEX	וט יא כ			
CARTA D	E PRESENTAC	CIÓN DEL POSTULANT	E		
El que se suscribe,	que la siguiente	información se sujeta a	, identifi a verdad:	icado con	DNI Nº
Nombres y Apellidos	<u> </u>			<u> </u>	
Domicilio actual					
Correo Electrónico (Obligatorio)			· <u>-</u> ·		$-\parallel$
	†			· <u>·</u>	
Fecha de Nacimiento Estado Civil			<u> </u>		
RUC	Teléfono		Fax	- , -	
ROC	Teleforio		rax		
·			Firma		
∕o,Apellido Paterno Apellido	DECLARACION Materno	ON JURADA			
dentificado (a) con DNI		Nombres			
I. No percibir otros ingresos del Estado bajo nin D. No percibir pensión a cargo del Estado. D. No haberme acogido a los beneficios de incel D. Que la documentación que sustenta mis est original, la misma que obra en mi poder. D. No tener proceso Administrativo pendiente co D. Gozar de salud Optima. Carecer de Antecedentes Judiciales. Carecer de Antecedentes Policiales. Carecer de Antecedentes Penales. D. Que la dirección antes consignada, es la que	nguna modalidad ntivos extraordi tudios y/o exper on el Estado. corresponde a	d (salvo por Función Doc narios por renuncia volur riencia laboral presentad mi domicilio habitual.	ntaria. dia al Comité Eval		
Formulo la presente Declaración Jurada en hono Procedimiento Administrativo General.	or a la verdad,	de conformidad con lo	dispuesto en la	Ley Nº 274	44 Ley del
	L	ima,dede	de		
	N		firma	•	

4

ψ,

٠7.

ANEXO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

	Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.
	Lima,dedede
	Firma Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:
EN	CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el MIMP presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina
	Lima	,dede	de

Firma
Nombres y Apellidos:
Área de prestación del servicio:

∋rado	Parentesco por consanguinidad		
-	En línea recta	En línea colateral	
1er	Padres/hijos		
2do	Abuelos/nietos	Hermanos	
Зег	Bisabuelos/bisnietos	Tios, sobrinos	
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos	
		Parentesco por afinidad	
1er	Suegros, yerno, nuera		
	Abuelos del cónyuge	Сиñados	

9

4